



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-11407-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 8 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-0047-0000-013616-17-5

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-013616-17-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma PHARMADN S.A. comunica a esta Administración Nacional su cambio de razón social a MABXIENCE S.A.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Tómale conocimiento del cambio de razón social del establecimiento PHARMADN S.A. a MABXIENCE S.A.

ARTÍCULO 2°.- CANCELASE el Certificado de Inscripción de Establecimiento otorgado a favor de la firma PHARMADN S.A. por la Disposición ANMAT N° 10240/16, el cual deberá ser presentado en el término de treinta (30) días, acompañado de esta Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Extiéndase el Certificado de Inscripción de Establecimiento a nombre de la firma MABXIENCE S.A., en los mismos términos que lo conferido por la Disposición ANMAT N° 10240/16.

ARTÍCULO 4º.- Límitase a la Farmacéutica Patricia Alejandra Biron, Matrícula Nacional N° 13.907, como Directora Técnica de la firma PHARMADN S.A. y designasela como Directora Técnica de la firma MABXIENCE S.A.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición y del Certificado mencionado en el Artículo 3º. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-013616-17-5

mhss

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2017.11.08 14:03:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.11.08 14:03:49 -0300'



República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN E INSTITUTOS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **MABXIENCE S.A.**, ha sido habilitado como **ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES INYECTABLES DE ORIGEN BIOTECNOLÓGICO CON LLENADO Y ACONDICIONAMIENTO EN TERCEROS. ELABORADOR DE PRINCIPIOS ACTIVOS DE ORIGEN BIOTECNOLÓGICO. IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES Y PRINCIPIOS ACTIVOS DE ORIGEN BIOTECNOLÓGICO**, con planta sita en la calle Carlos Villate N° 5148, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; **CON DEPÓSITO DE INSUMOS PRODUCTIVOS DESCARTABLES** sito en la Avenida Mitre N° 3642/48, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Todos los establecimientos funcionan de forma conjunta (**CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**); encontrándose inscripto en el Registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.-**

Expediente N° 1-47-0000-13616-17-5

Ciudad de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.-

Disposiciones Nros. 10240/16 y 11407/17.-

Legajo N° 7436.-

SIERRAS Roberto Daniel
CUIL 20182858685

Lic. Roberto Daniel SIERRAS

Director

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA
ANMAT